



NOVIEMBRE 1940
Número 960

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente

Defensor de los Intereses de la Región

Fundado el 4 de Febrero de 1922

Junta Argentina de Aviación

Comisiones locales

Las comisiones locales de la "Junta Ejecutiva de Aviación Pro Formación de 5.000 pilotos civiles" han quedado constituidas definitivamente, integrándose las siguientes personas:

COMISION EJECUTIVA

Presidente: Intendente Municipal D. Enrique Gadano
Vice : Director Escuela No. 10, D. Caracciolo F. Tissera
Secretario: Comisario de Policía, D. Godofredo B. Calvento
Tesorero: Jefe de Correos D. Enrique C. Besada

Vocales: Juez de Paz D. Pedro W. Gallo, Cura Párroco R. P. D. Benigno Champcaux, Sres. Juan B. Heredia, Dr. Salomón Mutchinick, Elias Domínguez, Felipe Domenech, Angel Medrano, V. R. Verón, Daniel I. Graziosi, Juan Reggiano, Américo J. Guidi, Simón Baigún, José L. Caracciolo, B. Julio Dóric.

COMISION HONORARIA

Gobernador del Territorio: Ing. D. Adalberto T. Pagano
Obispo Diocesano: Monseñor D. Nicolás Esandi
Juez Letrado Zona: Dr. D. Carlos Colman Lerner
Jefe de Policía del Territorio: D. Alfredo Fontana

Sres: Juan M. Narvaiz, Juan Ibarondo, Matías Pessoa, Juan Lopez Valle, Erasmo Belloso, Daniel Buruchaga, Adolfo Sadler, Amado Sefaeu, Juan B. Cresto, Francisco Bilbao, José Adef, José Bruno Sanchez, Tomás Boland, Marino E. Alvarez, José Casajous, Julián Calzada.

Mañana a las 11 horas se reunirá en la Municipalidad la Comisión Ejecutiva, con el objeto de disponer los medios para allegar fondos; siendo probable que se organice una gran fiesta con este fin.

Municipalidad

HORARIO

Días hábiles lunes a viernes de 8 a 12 horas

Sábados de: 10 a 12 horas

PRO-OBRAS DE RIEGO

Nota del Gobernador del Territorio

La Comisión Permanente Pro Construcción Obras de Riego de la Colonia de Choele Choele acaba de recibir del Señor Gobernador del Territorio, Ing. Adalberto T. Pagano la comunicación que a continuación transcribimos, acusando recibo de la nota de reconocimiento que oportunamente la Comisión Pro Obras le dirigiera. Dice la nota:

"El Gobernador de Rio Negro, Ing. Adalberto T. Pagano saluda muy atentamente al Sr. Presidente de la Comisión Permanente Pro Construcción Obras de Riego de la Colonia de Choele Choele, Don Felipe J. Domenech, y al acusar recibo a su nota del 17 de Octubre ppdo. y agradecer sus amables y expresivos términos, cumple un deber en hacerle presente que al atender y acompañar a la delegación de Choele Choele, en sus recientes gestiones realizadas ante los poderes públicos, en la Capital Federal, no ha hecho nada más que cumplir con una de sus obligaciones de gobernante, al cooperar en una acción que tiende a encontrarle solución, a un problema que afecta el progreso y afianzamiento económico, de una rica zona de nuestro Territorio.

Con tal motivo, aprovecha la oportunidad, para reiterar al Sr. Presidente, el testimonio de su mayor consideración. Viedma, Noviembre 2 de 1940.

Gobernación de Rio Negro

Ley de Jubilaciones de los Periodistas

En la Gobernación se ha recibido copia legalizada de la nota de fecha 10 del mes ppdo., pasada al Ministerio del Interior por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Periodistas para el mejor cumplimiento

Max Bunge

ESCRIBANO

Teléfonos Nos. 20 y 21

Choele-choel - Rio Negro

del inciso K), art. 5, de la ley 12.581.

El inciso de referencia establece la obligación a todos los órganos periodísticos comprendidos en el campo de su aplicación, de ingresar al fondo de la Caja, el 10% del importe de las publicaciones o avisos oficiales, cuya inserción en sus páginas se ordene.

Se entiende por avisos oficiales, tanto los avisos o publicaciones ordenados por el Gobierno de la Nación, como por los Gobiernos de Provincias o las Municipalidades.—Deben considerarse igualmente incluidos los edictos judiciales.

Realización del Censo Escolar

Ultimamente, el Ministerio del Interior dirigió una nota a la Gobernación, en la que manifestaba que el Presidente del Consejo Nacional de Educación, se había dirigido a dicho departamento, estimando que los Gobernadores de los Territorios Nacionales contribuyan, con la diligencia y celo acostumbrados, a que el Censo Escolar que se realiza el corriente mes de Noviembre, se lleve a cabo dentro de un ambiente propicio, de inteligente y mutua comprensión de lo que la tarea censal significará para la sociedad en sus múltiples expresiones y actividades.

La Gobernación, accediendo a este pedido, ha dispuesto que todas sus dependencias presten su más decidida cooperación, a las tareas censales.

Notas sobre vitivinicultura

por J. Martucci

Estado de los viñedos

En el sentido sanitario pueden considerarse en general, perfectamente sanos los de Rio Colorado, Choele-choel y Alto Valle salvo aquellos pequeños viñedos semi abandonados en los que el año pasado pudimos comprobar la peronospora.

Producción

Calcúlase, que, de no mediar accidentes meteorológicos, tendremos una abundante cosecha.

Precios

Podemos adelantar que no bajará de seis centavos el kilo. Con ese precio el colono puede sentirse relativamente estimulado y prestar mayor diligencia y atención en los cuidados culturales. Naturalmente que habrán loras de uva que pueden llegar hasta 7 y 8 centavos, pero son los menos.

Cooperativa «La Reginese»

Sin menoscabo de las demás cooperativas de ambos territorios, es «La Reginese» el más alto exponente de progreso; no nos referimos tan sólo

a la grandiosidad de su edificio sino al concepto medular de su organización y calidad de sus productos. En el sentido social significa una verdadera conquista. El día en que se publique una monografía técnica-económico-social de «La Reginese», no poca ha de ser la emoción, dado que sus asociados-ya lo dije generalizando en otra oportunidad-han hecho milagros, logrando realizar la más notable conquista. Ello demuestra que el factor hombre es, sin duda, la más poderosa palanca. Ellos que con un impuesto superior o casi al valor de la materia prima han demostrado ser capaces de construir la misma pirámide de Egipto y cuyas aristas podrían escalar hasta llegar a la cumbre luminosa.

Dirección de Tierras

Nueva disposición relacionada con el trámite de expedientes

•Buenos Aires, Octubre 11 de 1940
CONSIDERANDO:

Que por resolución de fecha 10 del corriente mes, se han adoptado las medidas pertinentes a efecto de que los expedientes no sean enviados a los territorios sino en los casos estrictamente necesarios;

Que en tal virtud se está ahora en condiciones de implantar nuevas normas con respecto al otorgamiento de vistas en los expedientes, a fin de evitar la repetida concurrencia de gestores y apoderados, con la consiguiente pérdida de tiempo que significa para ellos y que importa su atención por parte del personal de la Repartición;

Que, dentro del propósito de agilizar el trámite de los expedientes, se encuentra también, la concesión inmediata de las vistas solicitadas, de modo que los expedientes no se paralicen en su trámite mayor tiempo que el indispensable;

Que, por lo tanto procede arbitrar las medidas tendientes a tal fin;

EL DIRECTOR DE TIERRAS,

Dispone:

1º—La Mesa General de Entradas y Salidas, procederá, en lo sucesivo, en la siguiente forma con los pedidos de vistas:

a) Organizará las tareas, fijando el personal necesario a efecto de que recibido un pedido de vista, de inmediato se radique el expediente respectivo en dicha oficina sin providencia previa.

b) Simultáneamente con la agregación al expediente del escrito alu-

dido, se exigirá el sellado que se adeude en el mismo.

c) Repuesto éste, se estampará en el acto un sello en el cual, además de las circunstancias de rigor, se hará constar que la vista se otorga por el plazo máximo de cinco días, providencia que será llevada a la firma del Secretario de la Repartición (Art. 159 del Reglamento), por el Jefe de la Mesa de Entradas y Salidas.

d) Autorizada, se dará la vista solicitada y tomada ésta, el expediente seguirá su trámite ulterior, de inmediato.

2º—Los pedidos procedentes de los territorios, enviados directamente por los interesados o por intermedio de las Oficinas destacadas, serán radicados en el día de su recepción en la Mesa General de Entradas y Salidas, la que procederá en los mismos, en la forma indicada en los apartados a) y c) del artículo 1º de la presente resolución, pero, en la providencia (sello) que se estampe para la firma del Secretario de la Repartición, se hará constar que la vista será otorgada por la Oficina del Territorio respectivo, previa reposición del sellado que se adeude y por el plazo máximo de diez días. Los expedientes en esas condiciones serán remitidos a las oficinas destacadas directamente por la Mesa General de Entradas y Salidas, a la cual deberán ser devueltos una vez tomada la vista, a los efectos del apartado d) del artículo 1º.

3º—Cuando se pida vista en los territorios de expedientes radicados en los mismos, los Jefes respectivos solicitarán telegráficamente a la Secretaría General, la autorización para otorgarlas, indicando, si se opone o no inconveniente para ello. En estos casos, la autorización será conferida telegráficamente en las condiciones previstas en el artº 2º.

4º—Si en cambio, se tratara de vistas para ser tomadas en esta Capital, de expedientes que figuran en los territorios, la Secretaría General, solicitará su devolución inmediata por telegrama, dando cuenta de su recepción a la División en que figura el expediente, a efecto de su descargo.

5º—Las Divisiones y Secciones de la Repartición, facilitarán de inmediato su previa providencia, los expedientes que les sean requeridos por la Mesa General de Entradas y Salidas en virtud de las normas que se adoptan.

6º—Déjense sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente; comuníquese a las distintas Divisiones y Secciones; publíquese en el Boletín Mensual y archívese.

(Fdo.) JULIO CESAR URIEN
Director de Tierras

DR SALOMON MUTCHINICK

MEDICO CIRUJANO

Consultas en Luis Beltrán todos los días por la tarde al lado de la Farmacia Bruno

CHOELE-CHOEL TELÉFONO N.º 12 F. C. S.

DR JULIO A. BARROS

DENTISTA - CIRUJANO

Ex dentista del Instituto Municipal de Odontología de la Capital Federal.

ATIENDE EN CHOELE CHOEL: al lado del Dr. Mutchinik LAMARQUE: jueves por la tarde

LUIS BELTRAN: lunes, miércoles y viernes por la tarde. Trabajos Generales y especialidad en niños.

Dentistas

Dr. Julio Spanier

Dentista de la Sociedad Natur. de Buenos Aires.

Dentista de la Sociedad Gast. Argentina.

Ex - Profesor de Protesis Dental de las Universidades Populares Argentinas.

Dr. José E. Hartz

Ex - Dentista: de la Asistencia Pública de la Capital.

Ex - Dentista del Instituto Municipal de Odontología.

Dentista de la Sociedad. Monte Rosso de la Capital Federal.

CIRUJANOS DENTISTAS NACIONALES

Servicio Regular y Permanente en:

LAMARQUE, LUIS BELTRAN Y CHOELE-CHOEL.

Consultorio en la Capital:

Cangallo 1593

EL PATRONATO DE LEPROSOS

SU ACCION Y SUS OBRAS

El Patronato de Leprosos, cuya acción se impone cada día con mayor fuerza, por lo que tiene de efectiva, ha realizado en poco tiempo obras de verdadera importancia al contemplar todas las diversas fases que presenta este problema que, dan cumplimiento a su amplio programa de lucha antileprosa.

PREVENTORIOS

Academia «Esperanza» (En funcionamiento)

Uno de los problemas que el Patronato de Leprosos ha considerado de primordial importancia en su campaña de prevenir, combatir y curar la lepra, es la atención a los niños sanos, hijos o convivientes de enfermos de lepra.

La «Academia Esperanza», primer preventivo para hijos sanos de enfermo de lepra en la República, puede decirse que constituye, en pequeño, un modelo en su género.

Colonia Hogar Agrícola «Mi Esperanza» (En Construcción)

Dada la urgencia en poder solucionar esa faz de trascendental importancia en la campaña antileprosa: la atención de los hijos sanos de enfermos de lepra, y como la «Academia Esperanza», debido a la gran concurrencia de niños, de toda la República, ha colmado su capacidad, que resulta muy limitada, el Patronato de Leprosos ha comenzado la construcción de cuatro pabellones de la Colonia Hogar Agrícola ubicada en la Provincia de Buenos Aires, que representan un principio de realización de la obra planificada, cuyo proyecto total es para 600 niños. Estas obras se inaugurarán posiblemente el 25 de Mayo próximo.

Las construcciones consisten de un pabellón habitación y otro que se divide en Sala Cuna y Capilla, a cargo del Arquitecto Carlos Cesar Chaurandí; y el pabellón «Eduardo Zuberbühler», realizado con su legado, y otro pabellón habitación y de servicios generales, a cargo del Arquitecto Ignacio Uranga Bunge.

Con la realización completa de la Colonia Hogar Agrícola «Mi Esperanza», el Patronato de Leprosos dejará resuelta la situación de los hijos sanos de enfermos de lepra, asegurando su salud y su porvenir, y facilitando a la vez, la internación y el tratamiento de los enfermos.

Obras de amparo material y moral al enfermo de lepra

Reconstrucciones de las salas de lepra del Hospital Muñiz

Los pabellones de lepra del Hospital Muñiz, totalmente reconstruidos, constituyen una de las obras más importantes del Patronato de Leprosos, no solo en su parte material, sino desde el punto de vista moral, al colocar la asistencia de los enfermos de lepra, en el mismo plano que la de los otros enfermos.

Leprosario de Formosa

El Leprosario de Formosa, inaugu-

rado el 8 de Junio de 1938, fué el primer establecimiento de esa naturaleza en la zona.—Es un edificio que cuenta con todos los adelantos modernos y que, conjuntamente con los dispensarios habilitados, solucionan en gran parte, la situación de los enfermos de esa región.

Reconstrucciones en el Hospital Carrasco de Rosario

Las importantes reconstrucciones hechas por la Filial Rosario en las salas de lepra del Hospital Carrasco de esa Ciudad, permiten a los enfermos allí internados contar, con todo lo necesario para su bienestar, y proporciona a los médicos los elementos necesarios para la asistencia y la investigación científica.

Pabellón en el Hospital Avellaneda en Tucumán

La Filial Tucumán ha construido en el Hospital Avellaneda de esa Ciudad, un pabellón con capacidad para doce camas, y ha refaccionado las salas existentes, dotándolas de galerías y anexos.—He instalado, además, un taller de carpintería.

Instituto Experimental en el Hospital Muñiz

El Patronato de Leprosos entregó en el año 1935, a la Municipalidad de Buenos Aires, el Instituto Experimental y el Dispensario y Laboratorio del Hospital Muñiz, totalmente equipado de mobiliaje, material científico e instrumental. Es el primer Instituto de Investigación, existente en la República Argentina.

El Patronato de Leprosos costea honorarios de médicos, preparadores y químicos.

Dispensarios en Paraná, Córdoba, Formosa y Resistencia

En los casos de enfermos, en que no es imprescindible su internación, el Patronato de Leprosos ofrece a los enfermos externos asistencia médica continua y todo lo necesario para su tratamiento, por medio de los Dispensarios que realizan una acción insustituible.

Los Dispensarios instalados en Paraná, Córdoba, Formosa y Resistencia, son atendidos por las Casas Filiales de esas Ciudades y la Casa Central, costea los honorarios del médico y enfermero, enviando, además, todos los medicamentos necesarios.

Acción Social

Consciente de su difícil misión, el Patronato de Leprosos no ha descuidado ninguno de los aspectos que presenta la campaña en que está empeñado, por lo cual sus actividades han ido en aumento día a día para

poder obtener el mayor rendimiento de su acción.

Dentro de la obra que realiza, adquiere una importancia primordial la acción social desarrollada en favor del enfermo de lepra, que ha contribuido enormemente a transformar su estado moral, estimulando a la vez la confianza en su curación.

Comprendiendo el valor enorme de esa faz de su obra, el Patronato de Leprosos dedica especial atención a todas las actividades que significan estímulo a la labor de los médicos leprologos, y amparo a los enfermos.

Biblioteca de Leprología y Afines

Única biblioteca de leprología en la República Argentina, destinada al público. Se enriquece cada día con libros de valiosa información y mantiene constante correspondencia e intercambio de publicaciones con bibliotecas y centros especializados en la materia.

Cooperación Científica

El Patronato de Leprosos cuenta con una comisión especial, encargada de proporcionar a los médicos leprologos todos los elementos que ellos solicitan para su estudio en la especialidad o para la asistencia a los enfermos, facilitando, en todo lo posible, la investigación científica.

Misiones Científicas

En su constante desvelo, por propiciar todo cuanto pueda ser elemento de valor en la lucha antileprosa en nuestro país, la Institución otorga becas a médicos especialistas para realizar estudios en los principales centros de leprología del mundo.

Consultorio Jurídico Gratuito para los enfermos

El Patronato de Leprosos, cuenta con un consultorio jurídico que atiende y tramita gratuitamente, todos los asuntos legales que se presentan a los enfermos.

Taller «Esperanza»

Taller de Costura del Patronato de Leprosos, donde concurren numerosas señoras, para confeccionar ropas destinadas a los enfermos de lepra de toda la República, y a los niños de la «Academia Esperanza».

Asistencia Médico-Social a domicilio

Al enfermo que no puede ser asilado, se le proporciona en su propio domicilio, asistencia médica, medicamentos, curaciones, subsidios, etc. El Asistente Social, enfermero del Patronato de Leprosos, atiende per-

sonalmente a la higienización del enfermo.

Visita a los enfermos de los Hospitales

La práctica implantada desde su fundación por el Patronato de Leprosos, de que las señoras realicen visitas periódicas y continuas a los enfermos internados en el Hospital Muñiz, es también llevada a cabo por las señoras de las Casas Filiales del Interior. En esa forma, los enfermos se sienten siempre protegidos, y encuentran en esas visitas un consuelo moral insustituible.

Amparo Moral y Subsidio a la familia del enfermo

El Patronato de Leprosos trata de resolver, dentro de sus posibilidades, las dificultades personales que se presentan a las familias de los enfermos que por su estado deben ser internados, y quedan imposibilitados de poder atenderlas; la Institución ha establecido subsidios mensuales para ayudarlos a su sostenimiento.

Bonos por asistencia

Cada vez que concurre el enfermo al Dispensario y se atiende, es remunerado con un bono, el cual a su vez es canjeable por un peso moneda nacional.

Esta interesante forma de asistencia social, fué aceptada por resolución municipal N° 56.602, y es sostenida monetariamente por el Patronato de Leprosos.

Readaptación social al enfermo curado

Cada día la ciencia confirma que el enfermo de lepra, atendido a tiempo, puede ser curado, por lo cual es preocupación primordial del Patronato de Leprosos su readaptación dentro de la Sociedad, por medio del trabajo.

Casas Filiales

Las diez y ocho Casas Filiales con que cuenta el Patronato de Leprosos en las Provincias y Territorios, secundan con verdadera eficacia la labor de la Casa Central, y hacen posible realizar uno de sus propósitos básicos: extender su campaña bienhechora y los medios de asistencia a los enfermos de todo el país.

Cada Filial tiene completa autonomía económica y se hace cargo de los enfermos de su jurisdicción. Casas Filiales en: Rosario, Córdoba, Corrientes, Concordia, La Plata, Tucumán, Salta, Jujuy, Sgo. del Estero, Formosa, Resistencia, Santa Fe, Paraná, Mendoza, San Luis, San Juan, La Rioja y Catamarca.

Al realizar su 10a. semana de la Lepra, el Patronato de Leprosos hace un llamado a la inteligencia del pueblo y a sus más puros sentimientos de caridad

Donaciones a Casa Central Guido 1879—Buenos Aires

Sociales

DE LA VIDA Y DEL CORAZON

La ternura nunca cesa, nunca hasta.

Es el manto sutil que todo lo embellece.

Es en el amor su mayor fuerza...

"El amor suele morir de hartura, mas lo que nunca hasta es la ternura".

El amor es una cosa: la amabilidad, la amistad, el cariño, todo; pero la ternura es siempre más.

Es la que embellece todos los sentimientos, y modera el carácter y quita asperezas a los estodos agrios del alma; es lo que mo-

dera el enojo y pone paz en los enconos y suavidades en las palabras.

La madre tierna vale por dos madres. ¿Qué importa que la adusta adore a sus hijos si resta valor a su amor con la palabra cortante, con el grito intempestivo, y la adusta y cruel manera de tratar a un niño? ... El amor, por grande que él sea, pierde su importancia y magnitud si falta la ternura. La ternura es aquello envolvente que subyuga y acaricia.

Sobre un alma lacerada de dolor, la ternura hace el milagro de la curación eficaz. La ternura confía y enamora, encanta y atrae.

El mal no cabe en las personas tiernas. Es preferible la ternura al amor; la ternura al talento. La ternura a la ddiva, a la fortuna, como que es el camino derecho de la dicha.

Mujer que no posea ternura, debe adquirirla. ¿Cómo? Por el sendero de la dulzura y de la bondad...

Mujer de palabra tirada, fuerte y

áspera... es mujer sin ternura. La palabra suave, que se desliza sin herir el oído, viene directamente del corazón manso y tierno. Ella sabe el milagro de las palabras sublimes que al caer en el oído reconfortan y arrullan el corazón.

Silvia Walteau

Enlace

El 23 del corriente contraerá enlace en Darwin, la Srta. María Angélica Galarraga y el Sr. Floro Deccechis. La ceremonia se realizará en casa de los padres de la novia y a las 20.50 horas será servido un lunch en el salón del Hotel Vasconia, celebrando la boda.

Viajeros

—De Cinco Saltos la señora Catalina V. de Larroulet con su hijita y la Srta. Chola Larroulet.

—Para Buenos Aires las señoras Emmy S. de Boland y María de Scabuzzo.

—De Bahía Blanca la señora Livia L. de Scoppa con su hijita y el señor Angel Laiffite.

—Para Villa Regina la señora Amparo P. de Bang.

Reunión en la iglesia

Mañana a las 16 horas se realizará en la iglesia local una reunión relacionada con las fiestas religiosas a realizarse en Choele-Choele en el mes de Diciembre próximo. El cura párroco invita por medio de estas líneas a las madres y padres de familia de la localidad a concurrir a la referida reunión.

Misa

Por el eterno descanso del alma de Don Francisco Vicente y en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, fué rezada una misa el lunes a las 10 horas en la capilla local. Asistieron al piadoso acto numerosas personas, entre las que recordamos a las familias de: F. Vicente, J. M. Vicente, R. Aramendi, J. Etcheagaray, Carenas, Navarro, F. Zuain, Vespa, F. Contreras, Baruchaga, D' Anna, Vda. de Ustáriz, Z. Zuain, García Saez, García Miguel, Bruck, Conde, J. Contreras, Palacio, Sanchez, Dötzel, Montobbio, F. Aramendi, Bejarano, Berón, Passequi, Rodríguez, Vidoni, Moreno, Gimenez, Gomez y Ledesma.

† Don Leopoldo Murguía

En Bahía Blanca, donde residía, dejó de existir la semana anterior el Sr. Leopoldo Murguía.

El extinto fué hace muchos años vecino de ésta localidad, en la que actuara en calidad de funcionario de la Defensa Agrícola, cargo que desempeñó con honestidad y dedicación encomiables, preocupándose muy especialmente por la extinción de la tucura en la Isla Choele-Choele.

El sepelio de sus restos realizado en la citada ciudad puso de relieve el pesar que su desaparición ha causado, habiendo llegado hasta su esposa Doña Paula Castañeda, sus hijos y demás deudos sentidas condolencias de sus relaciones.

† Carlos Ferrero

El 11 del corriente falleció a consecuencia de un síncope cardíaco el Sr. Carlos Ferrero; poblador de la zona de Fortín Uno, en la que se hallaba establecido con hacienda.

El extinto estaba vinculado, por lazos de parentesco con familias de esta

localidad. Era un hombre de trabajo, muy apreciado entre sus relaciones, que lamentan su inesperada desaparición, más sensible aun por dejar esposa y 6 hijos menores.

Los restos fueron trasladados a Choele-Choele en cuyo cementerio recibieron cristiana sepultura.

Paz en su tumba.

Agradecimientos

La familia de Don Francisco Vicente nos encarga expresar su agradecimiento a todas las personas que la acompañaron en la misa oficiada a su memoria.

† Carlos Ferrero (q. e. p. d.) La familia agradece a todas las personas que la acompañaron en el velorio y sepelio de sus restos, así como los testimonios de condolencias recibidos con motivo de su fallecimiento.

AGENCIA

Chevrolet y Productos Y. P. F.

FERRETERIA, BAZAR Y ANEXOS

TALLER MECANICO

-DE-

ADOLFO SADLER

Sucesor de Guillermo L. Klich

CHOELE-CHOELE - F. C. S. - TELEFONO 18

PANADERIA Darwin

DE GIRETTI y LOPEZ

REPARTO A DOMICILIO EN DARWIN Y CHOELE-CHOELE, garantiendo que en la elaboración de sus productos emplean harina de primera.

Especialidad en galleta de campo

PANIFICACIÓN MECANICA - HIGIENE Y ESMERO
DARWIN X F. C. Sud

CASA "DARWIN"

- RAMOS GENERALES -
- FRUTOS DEL PAIS -

L. MOHEDANO É HIJO

SUCESORES DE MARCIAL MAZORRIAGA

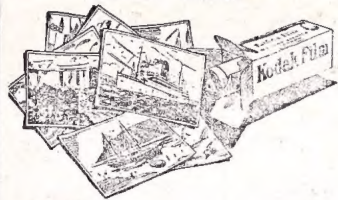
Agente de la nafta y Productos:

ENERGINA NEUMATCOS PRESTONE

DARWIN

F. C. SUD

SECCIÓN KODAK



Farmacia y Droguería

"INGLESA"

-DE-

- JOSÉ BRUNO -

Una farmacia seria, de calidad y la mas surtida de la zona

Precios sin competencia

Los pedidos por correspondencia, son despachados en el día.

REVELACIONES Y COPIAS

Choele-Choele

Teléfono No. 5

F. C. Sud

Pensión Domenech BUENOS AIRES

Edificio moderno, de DOMENECH Hnos. dotado de toda EX-DUENOS DEL HOTEL ARGENTINO comodidad, ubicada en pleno centro a una cuadra de la Avenida de Mayo.

Amplias comodidades para familias.

Precios Méricos, desde \$ 4.- diarios todo incluido

Alsina 875 - B. Aires.

U. T.

Farmacia LAMARQUE

—DE—

R. ARGENTINO GONZALEZ

DIRECTOR-TECNICO

ESPECIALIDAD EN PREPARACIONES FARMACÉUTICAS

Teléfono No. 7

Lamarque

—(o)—

Rio Negro

Se vende o permuta

parte de los planteles de pedigrees y puros por cruzamiento de la Cabaña Los Sauces, ganadora de Campeonatos y primeros premios en las Exposiciones de Palermo, Bahía Blanca, Rosario y otras del país é Internacionales.

Consultar precios y condiciones á:

MARCELINO GONZALEZ - Colonia Josefa - (Rio Negro)

VENDO

- 1 Máquina Recalcadora de llantas
- 1 Máquina Agujereadora para hierro
- 1 Fuelle con tuvera
- 1 Camión Whippet 6 cilindros

Tanto las Maquinas como el Camión están en perfecto estado y a precio de ocasión.

Tratar con su dueño

GREGORIO GARCIA MIGUEL - Choele-Choele

ANGEL MEDRANO
SASTRE
 Confección de toda clase de prendas para hombre, tapados y vestidos para señoras. Se lleva muestrario a domicilio.
 (Frente a la Agencia Ford)
CHOELE-CHOELE

OLGA Y CLARA BALDA
 Corte y Confección, Bordados, Flores y ramos de novia
 Se reciben Alumnas
 (Casa Benito)
Choele-Choele

"LA MODERNA"
ZAPATERIA
 TALLER DE COMPOSTURAS Y SALON DE LUSTRAR
ARTURO CARBONELL
 TENGO EN VENTA UNA RADIO MARCA CANADIAN
 Casa Maldonado
Choele-Choele

Peluqueria PAISA
Cesar D'Angelis
 Fotografías para Libretas de Enrolamiento
 REVELACIONES EN EL DIA
 (Frente al "Hotel Argentino")
Choele-Choele

A LOS GANADEROS
 POR PRIMERA VEZ EN NUESTRA COLONIA
VENTA DE REPRODUCTORES LINCOLN DEL MEJOR ORIGEN
 Desde mediados de Noviembre próximo estarán en venta en la Granja "LA ESPERANZA" de F. J. Domenech (Chacra 18 Sec. IV) el primer lote de carneros Lincoln procedentes de la Cabaña "LA VERONICA" de Juan M. Lavayen.
 Serán estos los únicos ejemplares que de esa procedencia se ofrecerán en la zona.

SASTRERIA Y TIENDA
 - DE -
Simón Baigun
 Se hacen trajes sobre medida desde \$ 69.-
 - PIDAN MUESTRAS -
CHOELE-CHOELE - F. C. SUD

'La Flor del Campo'
 - DE -
JUAN AMADO
 Peluqueria, Perfumeria, Cigarrería y Librería
VENTA DE REVISTAS
 -o- EL GRAFICO -o- -o- BILLIKEN -o- -o- PARA TI
 -o- A \$ 0,25 -o-
 ANEXO: "Casa Gavilana"
RAMOS GENERALES
Choele-Choele F. C. S.

Escolares

Pic-nic de despedida
 El sábado 9 del actual llevöse a cabo en la quinta del señor Juan Valentini un pic-nic realizado por los alumnos de 6º grado de la escuela local con motivo de la terminación de los estudios primarios.
 Acompañados por su maestra, señora Elvira B. de Carella, trasladáronse en las primeras horas de la mañana al lugar citado. A las 12 horas, sirvióse un suculento almuerzo, figurando entre los mejores platos, un exquisito cordero, donación del señor Juan M. Narvaiz.
 Por la tarde se realizaron varios y entretenidos juegos; partidos de foot ball, rango, pelota cazadora y bochas, regresando a sus respectivos domicilios a la puesta del sol.

De Luis Beltrán

Kermesse del día 5
 Adquirió proyecciones destacadas la kermesse realizada el día 5 del corriente por una comisión de damas, a beneficio de las obras del Templo local. Se recolectaron \$ 205.40 y los gastos realizados alcanzan un total de \$ 11.
 La Presidenta de la comisión organizadora señora Benito P. de Costaguta nos encarga agradecer en su nombre al Sr. Santos Costanzo por ceder gratuitamente el salón «Los Dos Chinos» en que se realizó la kermesse. También el R. P. Domingo Anselmo agradece a la señora de Costaguta y demás señoras de la comisión la colaboración prestada.

De Chimpay

Foot-Ball
 El domingo 10 del corriente jugaron, por un almuerzo, los equipos del campamento de Obras Públicas con el de la Colonia Santa Gregoria, en la cancha de la mencionada colonia.
 En este match se vieron jugadas muy lucidas a pesar del poco entrenamiento de ambos cuadros, terminando el encuentro con el empate de un tanto por bando. Aún no fijaron la fecha en que se jugará el desempate.
 El tanto de Colonia Santa Gregoria lo marcó el jugador L. Presna y el del Campamento el centro foot-ball B. Alarcón.

Viajeros
 -De y para General Roca el señor Fausto Raposo,
 -Para B. Blanca el señor Salvador Alonso con su señora esposa y su hija Etida.

Caja Nacional de Ahorro Postal
 Estado de los principales rubros estadísticos y financieros de esta Caja, al 31 de octubre de 1940.
 Número de depositantes \$ 2.125.760
 Depósitos \$ 150.098.965,25
 Promedio de ahorro por libreta \$ 70,68
 Títulos de renta adquiridos (valor nominal) \$ 150.754.925,00
 Existencia en efectivo \$ 13.395.675,89
 Inmuebles \$ 7.478.246,39
 Fondo de Reserva \$ 9.617.774,00
 Agencias habilitadas
 Postales 1.573
 Escolares 6.589
 Líquido depositado en lo que va del corriente año \$ 5.889.504,60

Cooperativa Agrícola Colonia Choele-Choele Ltda.

CONVOCATORIA

La Cooperativa Agrícola Colonia Choele-Choele Limitada, invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en su sede social el Domingo 24 de Noviembre a las 15 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- PRIMERO: Consideración de la Memoria y Balance General del Séptimo ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 1940.
- SEGUNDO: Informe del Sr. Sindico.
- TERCERO: Elección de 5 Directores titulares y 1 suplente por dos años en reemplazo de los Señores, Oliver Griffiths, Bautista Castellari José Palomo, José Maero, Marino Galeotti y Jorge Zuther, que cumplen su mandato de acuerdo a lo que dispone el artículo 34 del Estatuto.
- CUARTO: Elección de Sindico titular y suplente y acordar la remuneración al primero.
- QUINTO: Designación de 2 socios de la Asamblea, para que aprueben y suscriban el acta respectiva.

EL DIRECTORIO

Establecimiento "LOS ALAMOS"
 - DE -
Juan E. Rosauer

VIVEROS EN CHOELE-CHOELE Y CIPOLLETTI

Correspondencia a la Administración Central en:
 Cipolletti F. C. Sud
 Casilla de Correo Nº. 31

FRUTALES, FORESTALES Y PLANTAS DE ADORNO
SOLICITE CATÁLOGO 1940
Y RESERVE SU PEDIDO DESDE YA

VENDO PAPA ESPECIAL
CUALQUIER CANTIDAD

José Pastor Palacio

CHOELE-CHOELE - F. C. SUD

TALLER MECANICO

Alejandro Palacio

Se hace cualquier trabajo perteneciente al ramo

FRENTE AL CORREO

ALGARROBO F. C. SUD